

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Accionistas de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA.:

Zeinab Yones Beneras, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA., dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2017.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Con miras a mantener la estabilidad económica y legal de la Compañía, conforme son las aspiraciones de los accionistas de la misma, esta Gerencia General ha desarrollado las actividades tendientes al mejoramiento de la imagen de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA. dentro de nuestro país y a ampliar su presencia y posición dentro del mercado ecuatoriano.

Se ha coordinado las actividades de la Compañía de manera que su riesgo jurídico permanezca controlado y que las relaciones comerciales que mantiene se desarrollen en forma positiva.

Al cierre del ejercicio económico 2017, TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA. se hallaba al día con sus obligaciones para con el Estado.

Consecuentemente, puedo informar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017 han sido cumplidos a cabalidad.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

A partir de mi nombramiento como Gerente General, y durante el ejercicio 2017, he procedido a dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los hechos relevantes a los que puedo hacer referencia son los siguientes:

A. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- ✓ En el tercer trimestre la compañía fue constituida, en el mes de noviembre se generaron las primeras ventas en un evento con otras

empresas para darnos a conocer en el mercado local. Así mismo se fortaleció y cambió nuestra página web para incrementar las ventas de nuestros productos.

- ✓ En el tercer trimestre abrimos nuestro primer local para realizar ventas directas al público en el edificio People Lab.
- ✓ Durante el tercer trimestre del año 2017 se han mantenido vigentes y se han honrado los contratos de prestación de servicios tanto de tipo contable, de asesoría legal, arrendamiento, encaminados al cumplimiento del objeto social de la compañía.
- ✓ La compañía de servicios contables A&CS CIA. LTDA. se halla ahora a cargo de la contabilidad de la compañía.
- ✓ Como mandataria de las accionistas de la compañía, procedí según sus instrucciones a la aprobación del informe del Gerente General, así como del Balance del año 2017 en la junta general realizada para tal efecto.
- ✓ En general, se han cumplido los contratos y todo tipo de obligaciones de la compañía, así como las disposiciones generales emanadas de las accionistas de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA.

B. ÁMBITO LABORAL

Al cierre del año 2017 la compañía no cuenta con empleados. Para el año 2018 con el impulso comercial, se estima contar con empleados dentro de la Compañía.

C. ÁMBITO LEGAL

La compañía fue constituida el 8 de septiembre del 2017 ante el Notario Sexto del Cantón Quito y mediante escritura pública registrada en Registro Mercantil bajo el número 4140 el 15 de septiembre del 2017.

El riesgo jurídico de la compañía se ha mantenido bajo control durante todo el período.

La compañía registró la factura emitida por el vendedor respecto de la compra – venta de negocio para el arranque de sus operaciones y saldos iniciales.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Las actividades de la Compañía consistieron en la venta de productos textiles y otros relacionados, de acuerdo a su objeto social.

De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los ingresos de la Compañía sirvieron para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió en la compra de inventarios, materiales de oficina y promocionales de los productos.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre. Debo expresar que la compañía tuvo ingresos por \$7.044,96 y costos y gastos por US\$6.147,55 que generaron una utilidad de US\$897,41 antes de impuesto a las ganancias y, después de él, la suma de US\$644,74, durante el período fiscal 2017.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Sugiero que las utilidades que aparecen en el Balance General, luego del correspondiente pago de Impuesto a la Renta al fisco y del porcentaje de ley al trabajador, se utilicen para equilibrar las finanzas de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se sugiere que la Compañía continúe con sus actividades en la forma en que las ha venido desarrollando hasta el momento.

Quito, 04 de junio del 2018.



Zeinab Yones Beneras
GERENTE GENERAL